

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****122****VALENCIA NÚMERO 7**

EDICTO

DOÑA MARÍA DOLORES VALLE CONTRERAS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA del Juzgado de lo social número 7 de los de Valencia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos / ceses en general (DSP) - 13/2021 a instancias de doña MARÍA ESPERANZA CABEZAS ONIELFA contra M. FISCAL, ZONA GASTRONÓMICA SL, MICAMPUS GALILEO GALILEI SL, MICAMPUS LIVING SLU, STONESHIELD INVESTMENTS SL, STUDENT PROPERTY INCOME SA y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL en el que, por medio del presente se cita a ZONA GASTRONÓMICA SL, MICAMPUS GALILEO GALILEI SL, MICAMPUS LIVING SLU, STONESHIELD INVESTMENTS SL y STUDENT PROPERTY INCOME SA, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en avenida del Saler, 14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 3 de marzo de 2021 a las 10:00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a once de enero de dos mil veintiuno.

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/878/21)

